



NOTAS DE HIGIENE MUNICIPAL.

XXXVI.

ATMÓSFERA URBANA.

Es el aire el factor mas indispensable para la salud, para la vida, de tal modo, que cuando no reúne las condiciones higiénicas normales, bien pronto se sienten perniciosos efectos, tanto mas serios y graves cuanto mayor sea la alteración de la atmósfera.

Si las viviendas fuesen sanas y bien ventiladas, los edificios públicos adecuados á su objeto, la policía urbana irreprochable, las precauciones con los residuos de los enfermos minuciosas, no tendría la higiene necesidad de fijar su atención en el estudio de la atmósfera urbana, dado que el aire está formado por una mezcla uniforme de sus componentes, en toda época, en toda latitud, en toda altura, según el parecer de eminentes hombres de ciencia.

En realidad no sucede así: el aire de las ciudades y de los pueblos se impurifica con el viciado de las viviendas, con las emanaciones del suelo, con frecuencia impregnado de sustancias orgánicas en descomposición, con el barrido de la vía pública, con el tránsito, respiración de personas y animales, efluvios de establos, estercoleros, con los miasmáticos de las épocas epidémicas, con los que producen siempre los enfermos, el polvo de las industrias, etc., etc., y ejercen su influencia sobre la salud pública con más ó menos intensidad, según es la alteración del aire momentánea ó permanente, lijera ó grande, según son mas ó menos deletéreas las sustancias que le vician; de donde se desprenden las diferencias considerables de salud entre los habitantes del campo y los de las ciudades, entre los de los pueblos higienizados y de los que tienen abandonados los preceptos de la higiene.

Afortunadamente, las alteraciones que experimenta el aire en nuestro recinto urbano, desaparecen por lo general muy en breve, por ser la estructura de Peñaranda la mas acertada para la buena ventilación y renovación del aire, por ser reinante el viento, que al lado de otros perjuicios nos depura este beneficio, por la influencia de la lluvia, de los rayos solares y del oxígeno. Así que, dado el hecho de que el aire es mal medio de cultivo de todas las bacterias patógenas, y que las partículas orgánicas de carácter patógeno responsables de la propagación de las fiebres exantemáticas, de la tuberculosis y otras infecciones,

desaparecen rápidamente del ambiente; poco es en realidad lo que podemos temer de la viciación del aire de nuestra urbe, toda vez que, aún producido por diversas sustancias de los tres reinos, su renovación es incesante, siendo rara la ocasión en que pueda sensiblemente perjudicar á la salud.

Apesar de esta afirmación, que se halla en armonía con lo que la observación nos dice, en lo referente á la patología de la villa, no se podrá negar, ni aún poner en duda siquiera, que no es sano, ni es posible que lo sea, y mucho menos agradable, la presencia en nuestra atmósfera urbana de gases tan deletéreos como son el ácido sulfhídrico, hidrógeno carbonado, el amoniaco, que con frecuencia se nos revelan por sus olores característicos.

Aquellas impurezas del aire, se evitarán en cuanto es dable por una esmerada higiene municipal en todos los ramos; y el desprendimiento de los gases indicados, observando con puntualidad y constancia lo que se aconseja en el informe relativo á policía urbana aprobado por la Junta municipal de Sanidad en sesión del día 25 de Septiembre de 1895 y que en su tiempo publicó este periódico.

Nuestras enfermedades reinantes, aquellas que son propias y peculiares de nuestra localidad, no son debidas á la influencia que la viciación de la atmósfera local ejerce sobre nuestros organismos y si á los elementos meteorológicos que determinan nuestro clima, á otros elementos urbanos y sociales que con los meteorológicos especializan, individualizan nuestro clima y cuya enunciación y estudio no son de este lugar.

Los cambios bruscos de temperatura, la variabilidad y brusquedad de los vientos, la sequedad ó humedad de la atmósfera, la presión atmosférica, los excesivos frios del invierno y los rigurosos calores del verano que alcanzan cifras propias de las zonas glaciales y tórridas, en una palabra, los elementos meteorológicos de nuestra atmósfera urbana, sobre los que no tiene poder el hombre de un modo directo, son responsables, causando enfriamientos rápidos ó insolaciones intensas, de desequilibrios orgánicos que proporcionan debilitaciones acentuadas, escitaciones exageradas, inminencia morbosa, de las flusiones inflamaciones de las mucosas y tejidos blancos, dando lugar á los catarros y fiebres catarrales de todas formas, á los reumatismos mas variados; de las flegmasias viscerales, y en particular de las pulmonares, de los cólicos agudos, de las neuralgias, con-

gestiones, apoplejías, de esos procesos crónicos por repetición de actos patológicos agudos, que cuajan nuestra estadística demográfica, que son el gran azote de la salud de nuestra urbe, cuyos efectos agudos y crónicos forman el contingente principal de la patología de Peñaranda.

¿Y habrá medio de combatir, de evitar los efectos de esas causas que se hallan fuera de nuestro limitado poder, que son naturales y propias del clima que corresponde á nuestra localidad?

Directamente, de ningun modo; habremos hecho cuanto es dable higienizando la villa, evitando la viciación del aire, por lo que pudiera tener de nocivo, pero en resumen poca cosa: nuestra defensa estriba en observar con puntualidad los preceptos de la higiene privada, ciencia que debieran conocer las autoridades para inculcarla en forma de consejos y preceptos á sus subordinados: las madres, para enseñarla á sus hijos: los Maestros, á sus discípulos: el Sacerdote, á sus feligreses: el amo á su dependiente, entendiéndolo todo, que es la ciencia esta, de aplicación mas universal y útil, que toda trasgresión higiénica expone al individuo á perder su salud y á veces la vida, que en su esfera de acción cabe todo lo que contribuye al bien social, lo que aumenta la riqueza, lo que significa civilización y cultura; que vicio y pecado y abuso é injusticia y trasgresión higiénica, son palabras sinónimas; que la virtud y la salud son hermanas, como hermanos son el vicio y la enfermedad.

Solo así podríamos librarnos de la influencia funesta del clima que nos ha correspondido, y contra el cual no hay otra defensa posible, puesto que la única que tendríamos es inaplicable entre nosotros por estar reñida con los intereses agrícolas, con nuestra economía política, cual fuera la plantación de vastas arboledas, la sustitución de nuestros fértiles campos de cereales por cuajado monte que influyera en la constitución de nuestro clima.

M. COLL.

En nuestro estimado colega de Santander, *La Atalaya*, correspondiente al 21 de Junio próximo pasado, encontramos la siguiente narración con que obsequiamos á nuestros lectores, ya que se trata de un nuevo favor concedido por la Virgen del Perpetuo Socorro, cuya devoción se extiende tanto entre nosotros:

SUCESO EXTRAORDINARIO

Así llamo al acontecimiento que motiva este sueltito, no porque, fundado en las leyes de la prudencia huma-

na ó lógica racional, no pudiera llamarle, á boca llena, milagro; sino porque la Iglesia, tan circunspecta como es en todo, tiene un criterio tan estrecho cuando se trata de atribuir á intervención sobrenatural un efecto portentoso que, sus reparos parecen escrúpulos y extremada su cautela, reserva á su alto magisterio el discutir la realidad del hecho y solo á ella es dado, previo el más escrupuloso examen llamarle milagro. Acatando esta ley, algo dura al entusiasmo del que ha sido testigo presencial de un favor extraordinario del cielo, me ceñiré á decir en breve lo acontecido en la santa casa de asilados que tienen las religiosas Redentoristas en ésta ciudad.

Hay en este bendito asilo una joven gaditana que, hace cuatro años, viene siendo objeto de compasión de cuantos la conocían. Maligna enfermedad la tenía postrada en cama sin permitirle dar un paso, ni aún incorporarse por sí misma, sufriendo además tales dolores y desgano tal, que por días aumentaba la debilidad, y se hallaba, á la sazón, completamente extenuada.

La pobre jóven, declarada incurable por muy reputados médicos, tenía gran resignación con la voluntad de Dios, y confianza ilimitada en el poder y ternura de la Virgen. Había celebrado muchas novenas á la Virgen del Perpetuo Socorro; y á pesar de no encontrar por ellas mejoría, jamás bajó de punto en confianza: repetía las plegarias con el fervor, esperando conseguir por inoportuna, lo que no conseguía por devota. Ayer hicieron gran fiesta en la capilla del Convento. Concluían la novena á la Virgen del Perpetuo Socorro y celebraban su festividad con desusada pompa. La infeliz joven pidió ser llevada en el sillón y entre las almohadas de costumbre á una tribuna desde donde oyera la santa misa. Fué concedido, y asistió á los divinos oficios con gran fervor. Á la elevación sintióse con fuerzas para andar; pero, por no turbar el recogimiento de los otros en tan solemne momento, nada dijo y en su lecho permaneció asta en fin.

Dada la bendición no pudo sentarse: se incorpora, y asida á las celosías de la tribuna se pone en pié, se arrodilla, se levanta después de unos minutos y, anduvo cual si nunca hubiera estado enferma. A los gritos de ¡milagro! acudimos todos, y cerciorados de lo que había sucedido, cantamos un «Te Deum» entre indecibles transportes de entusiasmo. Por la tarde se hizo una solemne función á la que asistió nuestro excelentísimo Prelado, quien dió la bendición con el Santísimo y tuvo una elocuentísima plática.

Este es el hecho, que ni ha sucedido en tiempo de los Apostoles, ni en las apartadas regiones de los polos. Quien quiera puede cerciorarse por sí mismo. ¡Bendito sea Dios en sus misericordias, y á la Virgen del Perpetuo Socorro en sus favores! ¡Ojalá sirva esto para fomentar la piedad en unos y para despertarla en otros!

P. S. C.

La anterior relación, que firma D. P. S. C., cuyas iniciales coinciden las de D. Pedro Santiago Camporredondo, catedrático de Santander, testigo presencial del hecho, se hallan confirmadas en todas sus partes, por nue-

ro estimado colega de dicha ciudad, *Páginas Dominicales*, que se extiende en detalles conmovedores, según el cual la enfermedad que padecía la joven Antonia Gimenez Villalobo, (que es la favorecida) natural de Algeciras (Cadiz), consistía en una afección nervioso-espinal, que comenzó á manifestarse por hinchazón edematosa de la pierna izquierda, á consecuencia de la gangrena hubo que hacerla alguna amputación en las extremidades inferiores. Los miembros afectados fueron atrofiándose; y á medida que se acentuaba la atrofia parcial se perturbaban más y más, las funciones digestivas, y el movimiento fué tardo y muy penoso, hasta que por efecto de la extenuación tuvo que guardar cama, de la que salía solo en brazos de sus compañeras.

UN BANDO.

Por la Alcaldía se publicó el miércoles último el bando que publicamos á continuación, prohibiendo la circulación en bicicleta dentro de la villa y por los paseos públicos, y el atravesar con cometas por sitios que haya colocados hilos telegráficos ó de la luz eléctrica.

Aplaudimos la medida tomada, pues repetidas veces ha venido reclamandola como necesaria este periódico.

Dice así menciona disposición.

D. José Ruiz García Alcalde Constitucional de esta villa.

Hago saber: Que habiendo recibido quejas de algunos viejos por el cuidado, molestias y sobresalto que les ocasionan los aficionados al Ciclismo, así como del perjuicio que sufre la Empresa del alumbrado eléctrico con la costumbre de tirar el hilo de las cometas para salvar las calles y entrar con ellas en la población, ignorando, tal vez los que así proceden el peligro de recibir una descarga si se hallase establecida la corriente dedicho fluido; he creído de mi deber dictar las siguientes disposiciones.

1.º Desde la publicación del presente bando queda prohibida la circulación en bicicleta dentro de la población y por los paseos públicos.

2.º Se prohíbe igualmente atravesar con cometas por sitios en que haya colocados hilos telegráficos ó de la luz eléctrica.

Los infractores incurrirán en la multa de diez pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Peñaranda 21 de Julio de 1797.

JOSÉ RUIZ.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 17 al 24 del actual han fallecido en esta villa dos párvulos, Cándido Tarrío Izquierdo y Cayetano Diez Yagüe; adultos, ninguno.

Nació una hembra, Carmen Dosuna Cuesta.

SECCION MERCANTIL

Las corrientes de los mercados de trigos continúan siendo de

franca alza por la escasez de existencias y por los daños con que aparece la cosecha general del mundo.

Por lo que respecta al de esta localidad, las entradas son cortas, pues los labradores, ocupados en las faenas de recolección no pueden concurrir al mercado á no dejarlas abandonadas. De trigo, apenas llegaron á cien fanegas las presentadas y estas se vendieron con animación de 48 á 49 reales la fanega. El trigo nuevo se cotizó á igual precio.

De los demás granos, la entrada fué mayor, aunque tampoco mucha, y los precios los siguientes:

Cebada nueva de 17 á 18 reales fanega.

Centeno de 26 á 27.

Algarrobas á 24.

Guisantes á 27.

Compradores no faltaron, como no había granos á la venta las contrataciones estuvieron sostenidas.

Las operaciones de recolección continúan con hermoso tiempo en todo este partido, efectuándose una buena recolección en cebada, pues por término medio puede calcularse en 35 fanegas por obrada, y en 8 de algarrobas; de trigo también es buena, aunque no conocemos sus resultados, pero de garbanzos es pésima, hasta el punto de no cojerse en muchos pueblos, cual sucede en esta villa ni aun los sembrados.

OTROS MERCADOS.

Avila.—Aún cuando hay deseos de comprar trigos la poca concurrencia al mercado imposibilita llevarlo á efecto. Lo poco presentado se pagó á 49 y medio y 50 reales las 94 libras, cebada añeja á 23 y nueva á 20, algarrobas á 28.

Arévalo.—Trigo añejo de 50 á 50 y medio reales las 94 libras, trigo nuevo á 47, centeno de 23 á 24, cebada á 17, algarrobas de 23 á 24.

Las entradas escasas y la tendencia del mercado es de firmeza.

Piedrahita.—Trigo superior á 51 reales, cebada á 19, centeno á 31.

Puede darse por terminada la recolección de cebada, y el resultado ha sido bueno; la de trigo creese también buena.

Valladolid.—En los mercados de esta capital, indistintamente, se paga el trigo á 50 y cuartillo y 50 y medio reales las 94 libras, según clase.

Cebada nueva á 17 reales, centeno nuevo á 24.

Las entradas son cortas.

Medina del Campo.—Las compras muestranse animadas y los precios de los granos son los siguientes: trigo a 50 y medio, cebada de 18 á 19, algarrobas de 23 á 24.

En partidas se ofrece trigo añejo á 53 reales sobre vagón y las últimas ventas hechas fueron á 52.

Nava del Rey.—La cosecha de trigo es superior tanto en cantidad como en calidad. En este mercado rigen los siguientes precios: trigo á 50 reales, cebada á 18, centeno á 24, algarrobas á 23. La cosecha de cebada y de algarrobas ha sido regular.

Peñafiel.—Terminada la siega de cebada el rendimiento es bueno aunque no tanto cual se esperaba; de trigo, aunque mas abundante que el año anterior, tampoco es muy superior.

Los precios de los granos son: Trigo á 50 reales, cebada á 17, centeno á 24,

algarrobas á 23.

Salamanca.—La cosecha de algarrobas y cebada será buena, la de centeno mediana y la de garbanzos mala. E tan segándose los trigos y la cosecha se juzga entre regular y buena.

En el mercado se han hecho contrataciones de trigo nuevo para entregar en Agosto, al precio de 40 reales.

La única partida de trigo añejo se ha vendido á 51 reales.

Béjar.—La recolección se está haciendo en las mejores condiciones resultando abundante. El trigo se cotiza á 50 y medio, cebada á 18, centeno á 24

Alba de Tormes.—Trigo á 48 reales, cebada á 17, centeno á 22.

Ferro-carril.

Las noticias que referentes á este asunto dimos en el número anterior tuvieron entera confirmación. El miércoles, á las 8 de la noche llegó á la Estación el tren de viajeros. Multitud de personas que tuvieron conocimiento del telegrama dirigido al señor Alcalde de esta localidad por el Gobernador civil de la provincia, participándole que según le comunicaba el Diputado por Ciudad-Rodrigo señor Concha Alcalde, había sido aprobado por la Dirección general el nuevo itinerario y autorizada la circulación del tren de viajeros, que saldría á las 6 de la tarde, acudieron á la estación á presenciar la llegada del tren.

La alegría en la población por tal suceso es general.

El nuevo itinerario de entrada y salida de trenes, tiene señalada la salida de Peñaranda á las 7 y 30 de la mañana, para llegar á Villar de Gallimazo á las 7:50; á Babilafuente á las 8:31; á Aldealengua á las 9:3, y á Salamanca á las 9:38.

Salida de Salamanca á las 6 tarde para llegar á Aldealengua á las 6:30; á Babilafuente á las 7:2; á Villar de Gallimazo á las 7:43, y á Peñaranda á las 8:8.

En cada una de las estaciones indicadas parará 5 minutos.

Repetimos nuestra enhorabuena al señor Donald y á cuantos se han interesado en el buen término de este asunto.

La suspensión ha durado cincuenta y nueve días.

NOTICIAS.

A veranear.

El viernes salió para sus posesiones de Piedrahita el acudalado propietario y ex-Diputado provincial D. Joaquín Sanchez de la Peña, con su esposa é hijos.

Por Piedrahita pasará uno de estos días el señor Marqués de Ivanrey acompañado del Ministro Plenipotenciario de Holanda en Madrid y de otros distinguidos señores que van de cacería mayor á la sierra de Gredos.

El señor Gómez de Liaño, diputado provincial por este distrito, salió hace unos días acompañado de su señora y sus hijas para su preciosa finca de Miranda y desde allí marchará á San Sebastian.

En el Sardinero se hallan la señora é hijas de D. Francisco Gómez de Liaño y sus sobrinos D. Luis y D.ª María

Gómez de Liaño; la señora de D. Miguel del Castillo, señora é hijas de don Ambrosio Tiedra, D. Carlos de la Torre, Registrador de la propiedad, con su señora é hijos.

En San Sebastian el concejal síndico D. Francisco Nodal y la esposa del concejal D. Eleuterio Rodriguez.

En su posesión de Respalda (Bilbao) D. Santiago Udaeta y su señora.

Ha regresado también del balneario de Panticosa D. Francisco Martinez.

Deseamos á todos feliz viaje y que pasen agradablemente el tiempo en su residencia accidental de verano.

Nombramiento.

Nuestro amigo, el ilustrado Perito Agrimensor agrónomo de esta villa don Julian Robuster, ha sido nombrado para efectuar los trabajos agronómicos que en cumplimiento del R. d. de Diciembre de 1895 se están llevando a cabo en la provincia de Palencia para la formación del catastro, rectificación de las cartillas evaluatorias y confección de los registros fiscales de la propiedad rústica.

El señor Robuster y Luengo formó parte de la comisión que efectuó análogos trabajos en la provincia de Granada, en el pasado año.

El viernes marchó á Paredes de Nava con objeto de desempeñar la misión que le está encomendada.

Veladas.

Hoy celebrarán bailes de sociedad en sus respectivos salones las sociedades de recreo de esta villa *La Juventud Peñarandina* y *La Unión Mercantil é Industrial*.

Mi gracias.

En atenta comunicación que nos dirige el presidente de la sociedad de recreo *Unión Mercantil é Industrial* don Rafael del Rio, nos manifiesta el acuerdo de la Junta directiva de invitar á este periódico á cuantos actos celebre referida sociedad.

Agradecemos la atención y procuraremos, con mucho gusto, corresponder á la misma.

Ya que de mencionada sociedad nos ocupamos, hemos de hacer constar que, por olvido del cajista se dejó de consignar al dar noticia en el número anterior de la renovación de la Junta directiva, el nombre del vocal de la misma D. Inocencio Santos. Conste.

Escuela vacante.

Por pase á la escuela pública elemental de niños del segundo distrito de la ciudad de Palencia, del maestro don José Esteban Criado, ha quedado vacante la de párvulos de Peñaranda de Bracamonte, dotada con 1.100 pesetas y emolumentos de ley.

En propiedad.

Ha sido nombrado don Miguel Borego Riesco maestro en propiedad de la escuela de niños de Villoruela.

Una cojida...mas.

El miércoles, antes de publicarse por la Alcaldía el bando prohibiendo la circulación en bicicleta dentro de la población y por los paseos públicos, fué arrollado por un ciclista el anciano conocido por Julian el colchonero, produciendole algunas erosiones leves.

Rasgo de caridad.

El Sr. Marqués de Comillas, que tantas pruebas tiene dadas de su amor al prójimo, hace no muchos días ha realizado un acto que pone una vez más de manifiesto su caritativo corazón.

Dirigiéndose dicho señor á los baños de Panticosa, observó que en el mismo tren viajaba un soldado enfermo, recién venido de la campaña de Cuba, y que se dirigía en busca de alivio á las aguas del citado balneario.

Estentado por la debilidad, el pobre soldado vióse obligado á suplicar á un empleado del ferro-carril le procurase una taza de caldo para reponer sus fuerzas.

El señor marqués de Comillas, que presenció esta escena, ordenó inmediatamente la traslación del enfermo á un departamento de 1.ª clase y que pusieran á su disposición una cafetera con exquisito caldo de gallina, otra de leche, dos piernas de pollo y una botella de Jerez, ordenado al propio tiempo que dicho soldado quedara agregado á su séquito y en el balneario de Panticosa fuera atendido esmeradamente, siendo de cuenta del señor marqués todos los gastos que originara el infeliz defensor de la bandera española allá en la gran Antilla.

Velada.

Hoy, como día festivo, amenizará el paseo de la plaza Corralada, desde las 9 á las 11 de la noche, la banda de música municipal que dirige el Profesor señor Manzanares.

Las composiciones musicales que tocará, según nota que ha tenido la bondad de remitirnos su Director señor Manzanares, son las siguientes:

- 1.ª *La Giralda.* Paso doble Juarranz
- 2.ª *El Clavel.* Vals. H. M.
- 3.ª *Flor de Castilla.* Polka. H. M.
- 4.ª *La Camelia.* Habanera. H. M.
- 5.ª *Jota de Carnaval.* H. M.

Invitación.

El presidente de la sociedad de recreo *La Juventud Peñarandina*, don Manuel Almeida Rivera, nos ha dirigido con fecha 16 del corriente un atento oficio, invitando á este periódico á cuantos actos se celebren en mencionada sociedad durante el actual año económico.

Damos las gracias á la Junta directiva por su atención y procuraremos gustosos corresponder á la misma.

Estudios eclesiásticos

En el *Boletín Eclesiástico* correspondiente al 15 del actual se ha publicado la constitución del Seminario Pontificio en esta diócesis, con arreglo al nuevo plan de estudios establecido por Su Santidad.

Del discurso latino de apertura, conforme á lo establecido por el Rvdó. Prelado, está encargado en el presente año el M. I. Sr. D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral y Decano de la Facultad de Teología.

Guía del bañista.

Hemos recibido un ejemplar de la *Guía del bañista en Portugal*, precioso librito indispensable para cuantos visiten las playas del vecinorino. Contiene este *Guía*, que se vende á 2 reales, la descripción de las playas y principales poblaciones, precios corrientes en las mismas, medios de locomoción y tarifas para trasladarse de un punto á otro, vocabulario-portugués, equivalencia de las monedas y otros datos útiles.

Agradecemos la atención y recomendamos á los viajeros la adquisición de mencionada *Guía*.

Los silvelistas.

Ha quedado organizado en esta provincia el comité del nuevo partido Unión Nacional, del cual es jefe el eximio político D. Francisco Silvela.

Son vocales natos del comité provincial, Excelentísimo señor D. José Cár-

denas, ex-gobernador de Madrid; Excelentísimo señor Conde de Malladas, ex-Senador del Reino; don Nicolás Ojesto, ex-diputado á Córtes; don Salvador Cuesta, ex-diputado provincial; don Juan Fernández Vicente, diputado provincial; don Juan Gutiérrez, diputado provincial.

Presidente efectivo, Excelentísimo señor don Juan Antonio Cavestany, diputado á Córtes.

Vicepresidente, don Luis Maldonado y Fernandez de Ocampo.

Secretario, D. Rafael Beato y Sala.

Vicesecretario, don Gabriel Diaz García.

Vocales, don Mariano Amador y Andrés; don Ladalecio Cuesta Martín; don Joaquin Vargas Aguirre; don Eduardo Vicente Caballero; don José Martín; don Manuel Mondelo; don Ramón Sánchez Manzano; don Manuel González; don Enrique Navarro; don Mariano Martín; don José Benito Fernandez; don Jesús Sánchez Iglesias; don Enrique Sánchez de Barando y don Segismundo Hernández.

La Junta provincial se subdividirá en varias comisiones para organizar Juntas locales en las cabezas de los partidos judiciales de la provincia, correspondiendo á Peñaranda la formada por D. Luis Maldonado y Fernandez de Ocampo, D. José Martín, D. Manuel Mondelo y D. Enrique Sainz.

Dado el programa del nuevo partido no es de dudar que la propaganda dará resultados, toda vez que existe necesidad urgente de que la moralidad en todas sus formas impere en la gobernación del Estado.

Hemos oido que algunas distinguidas personas de la localidad han recibido cartas solicitando su adhesión al nuevo partido, y que acaso alguna de ellas, que ha ocupado distinguidos puestos de elección popular, se decida á ponerse al frente en esta zona de las nuevas corrientes políticas que el señor Silvela y sus amigos impulsan con entusiasmo desusado.

Cosecha de garbanzos

La cosecha de garbanzos en el término de esta villa se ha perdido totalmente, no bajando la pérdida experimentada por este concepto de veinticinco mil duros, y como igual desgracia ha ocurrido en la mayoría de los pueblos de esta zona, el perjuicio es de más consideración de lo que parece.

Malos tiempos corren para todos, pero muy especialmente para la clase agricultora, que por unos motivos ú otros no ha logrado desde hace muchos años una cosecha completa y abundante.

Mas para el alivio de penas, á Santander ha llegado una remesa de 3769 sacos de garbanzos extranjeros que se extienden y aun se extenderán muy en breve por Castilla.

Y para gobierno de nuestros lectores se cotizan, en dicha capital los de nuestra región á 60 reales arroba y los mejicanos similares de 36 á 40 id.

Festejos.

Lo que hasta ahora, tiene acordado la Comisión para las funciones del próximo Agosto, son dos corridas de vacas y novillos en los días 15 y 16, una sesión de fuegos artificiales que se verificará en la esplanada del Ejido, iluminación eléctrica en la plaza Corralada en las noches de indi-

cados días, dianas, dulzaina y música por la banda municipal en el templete de la misma plaza, carreras de bicicletas, con algunos premios, siendo la pista elegida las carreteras de Medina y Salamanca, tomando como punto de partida el de enlace de las dos junto á la charca de la poza

En el teatro de Calderón actuará la compañía de zarzuela que dirige don Juan Fernandez y en la Juventud Peñarandina, Unión Mercantil é Industrial y Circulo de Peñaranda habrá bailes de sociedad.

No sabemos si aún figurará algun número mas en el programa que llame la atención por su novedad; es de esperar que así suceda teniendo en cuenta que los señores que forman la comisión de festejos han de cuidar de dar á estos la mayor amenidad y variedad posible.

Seguramente que la empresa del ferro-carril, siguiendo la costumbre de años anteriores, establecerá durante aquellos días trenes especiales con rebaja de precios.

PANERA

Se arrienda una hermosa panera capaz para 4000 fanegas de grano, situada en la calle de los Caños.

En la imprenta de este periódico informarán.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 997).

A los *Similes*:

- 1.º En que tiene cáscara, en que se asa, se cuece, se come y en muchas cosas mas.
- 2.º En que corre con velocidad
- 3.º En que tiene plumas.

A la *Pregunta*:

Colocando las cifras del modo siguiente:

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8 9. 10. 11. y 12 y dirás tomando siempre la primera y última cifra.

- 1 y 12 son 13.
- 2 y 11 son 13.
- 3 y 10 son 13.
- 4 y 9 son 13.
- 5 y 8 son 13.
- 6 y 7 son 13.

**

Tres canónigos lustrosos y rrollizos de cierta cat. dral, que no hace al caso, me envíen *tres charadas* en que expliquen cual de todas le parece el mejor cargo.

**

CHARADA 1.ª

Cuatro, dos, tercera y cuarta del estómago es molestia; *la quinta* una negación; *segunda* nombre de letra; *rio de Italia una y cinco*; *tres y cuatro* el tiempo aprecia y el *todo* en la catedral un buen cargo desempeña.

**

CHARADA 2.ª

En órdenes militares hay *prima, dos y tercera*; en *cuatro, cinco, seis, siete* aprende todo el que quiera;

la cocinera practica *la quinta con seis y séptima*; y el *todo* en la Catedral dignidad que indica ciencia.

**

CHARADA 3.ª

Dos y tres en cementerios á grande altura se eleva; *prima y cuarta* es la pintura *la cuatro* es bebida buena; *tres y cuatro* en catedrales cual superior se presenta; y el *todo*, que es aún mayor en tales templos se ostenta.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1897.
IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8.

Esta casa sigue trabajando los variados postres á diario como igualmente toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería bollos Riquisimas tartas y finos. para cumpleaños y bautizos.

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á 0.75 y peseta el medio litro.

Ojén Imperial á 1.50 medio litro NO CONFUNDIRSE.

Luz nueva, 8.

Panera

Se arrienda una interior, sita en el centro de la calle Empedrada.

Para tratar dirigirse á D. Leandro Navarro, San Luis, 1.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL DE C. FLORES

Recomendada é indicada contra las irritaciones de la vista y dolores de cabeza, constituye por su grato y delicado aroma el mejor y mas sano producto de tocador.

Precio de un litro 5.50 pesetas.

Id. de medio litro 2.75 id.

Id. un cuarto litro 1.50 id.

De venta en la farmacia de su autor.

Cerrajeros, núm. 20.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Se vende ó arrienda

una casa en el casco de esta villa, sita en la calle de los Caños, número 50.

Para tratar en venta ó en renta entenderse con su dueño Anselmo Hernandez Quintero, Calle del Cármen, Hotel, en esta villa.

Colegio de San Miguel de 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

DIRECTOR: D. SINFOROSO NODAL DÁVILA.

DIRECTOR ESPIRITUAL: D. FRANCISCO MARTIN, PRESBITERO.

Lleva este Colegio 32 años de existencia.
El resultado de los exámenes de prueba de curso efectuado en Junio último es el siguiente:

Sobresalientes.	38
Notables.	35
Buenos.	18
Aprobados.	11
Suspensos.	2

TOTAL. 104

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PARA MAS DETALLES PIDANSE REGLAMENTOS.

Se vende

al contado ó á plazos, la acreditada fábrica de harinas, titulada de «San José» (antiguo molino de Macotera) radicante en el término de Santiago de la Puebla, próximo á uno y otro pueblo, movida por agua con rueda hidráulica y magnífica y económica máquina de vapor fija, con condensación que dan movimiento á tres excelentes y legítimas piedras de la Ferré, aparatos de rodillos ó compresor, limpia, cernidos y todos los utensilios necesarios y precisos para la fabricación; este edificio contiene también una desahogada y bien construida casa-habitación, paneras, cebonero, gallinero, cuadras y corrales espaciosos; y frente al mismo una extensa y hermosa alameda con infinidad de árboles frutales, pinos, negrillos, álamos y chopos, dos norias, tenquero y un gran y bien abastecido palomar; próximas a dicha finca, existen unas 24 huebras de tierra de labor y 6 aranzadas de viña que también se venden.

Las personas que se interesen en la adquisición de todo ello pueden dirigirse, para tratar de precio y condiciones á la Sra. Viuda ó herederos del finado D. Eduardo de la Torre, en Peñaranda de Bracamonte.

FARMACIA MODERNA

Salas marinas del Cantábrico con algas para baños en casa.

Aguas minero-medicinales de los principales manantiales de España y el extranjero.

Polvos dentífricos para evitar la formación de sarro y caries en la dentadura, los mejores conocidos y mas inofensivos; único depósito casa del autor.

PEÑA DURAN
9, CALLE EMPEDRADA, 9
Peñaranda.

Bordadora

Calista Martin, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus numerosas amigas, que establecida nuevamente en esta Villa, admite niñas y señoritas para la enseñanza del bordado, mediante la pensión de doce reales mensuales; dedicándose además, á la confección de ropa blanca á precios convencionales.

Luz nueva número 32.

HERPETISMO

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Se cura con el jarabe sulfónico de Dios. Es un poderoso depurativo, que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfuradas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de Fuentes y Droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca y su autor Peñaranda.

ALMACEN DE MADERAS
DEL PAÍS Y DEL NORTE
DE

Montero y la Torre
CALLES DE COLON Y HERNAN CORTÉS
FRENTE AL JULGO DE PELOTA
PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados
de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS.

HIERRO BELIDO

Reconocido como el mejor por la prontitud y seguridad con que cura la Clorosis (opitación) Anemia, Escrófulas, Linfatismo y debilidad orgánica.

Unico punto de venta en esta villa, farmacia de D. Manuel Sanchez Bautista, Plaza Corralada.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

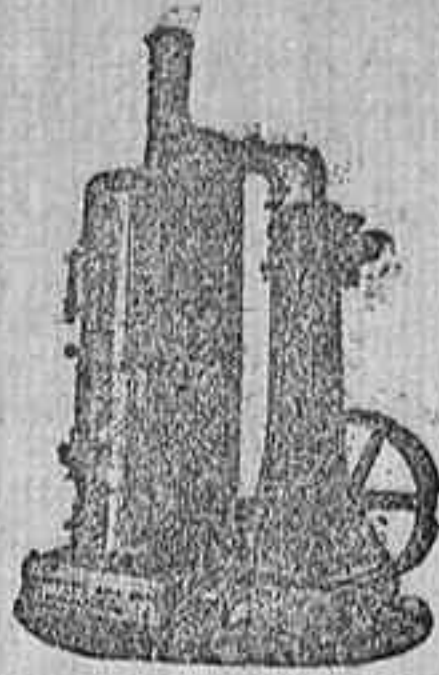
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



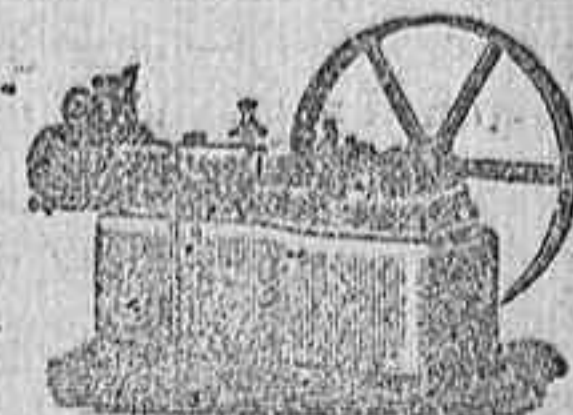
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Presas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizont

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manguésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confor. Billet e Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usala como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico en Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajereros.

MADRES

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor Klein

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen mas robustos y se les facilita la dentición

Depósito en Peñaranda: Farmacia de D. Manuel C. Flores, calle Cerrajereros

PERIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 pesela.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago malas y digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Cajas: 50'0 y 1 pesela

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.